

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juegos y/o Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Juan Luis Márquez Márquez.
Expte.: CA-3/05-BO.
Infracción: Leve, al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 20.1.05.
Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 151 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesada: Carmen Parra Alfonsín.
Expte.: CA-5/05-BO.
Infracción: Leve, al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 8.2.05.
Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 300 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Manuel José Barrero Esteban.
Expte.: CA-12/05-BO.
Infracción: Leve, al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 8.2.05.
Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 150 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesada: Isabel Tabares Rojas.
Expte.: CA-6/04-PA.
Infracción: Grave, al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 21.1.05.
Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).
Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Luis Gerardo Naranjo Reyes.
Expte.: CA-54/04-ET.
Infracción: Grave, al artículo 15.s) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 27.1.05.
Sanción: Multa de trescientos euros (300 €).
Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Taurocalifa, S.L.
Expte.: CA-69/04-ET.
Infracción: Cuatro graves, al artículo 15.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 8.2.05.
Sanción: Multa de cuatro mil trescientos cincuenta euros (4.350 €).
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Taurocalifa, S.L.
Expte.: CA-70/04-ET.
Infracción: Dos, la primera grave, al artículo 15.a) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, y la segunda leve, al artículo 14 de la citada Ley.
Fecha: 8.2.05.
Sanción: Multa de seiscientos cincuenta euros con veinticinco céntimos (650,25 €).
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Taurocalifa, S.L.
Expte.: CA-71/04-ET.
Infracción: Dos, la primera grave, al artículo 15.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, y la segunda leve, al artículo 14 de la citada Ley.
Fecha: 8.2.05.
Sanción: Multa de seiscientos cincuenta euros con ocho céntimos (650,08 €).
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Taurocalifa, S.L.
Expte.: CA-30/04-EP.
Infracción: Tres graves, al artículo 20.3 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre.
Fecha: 11.1.05.
Sanción: Multa de mil dos euros (1.002 €).
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Antonio Alcántara Palma.
Expte.: CA-34/04-ET.
Infracción: Grave, al artículo 15.g) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 28.1.05.
Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Mohammed Amar Al-Hamlouti Jawad.
Expte.: CA-1/04-PA.
Infracción: Grave, al artículo 39.a) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 10.2.05.
Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 11 de marzo de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perriñán.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de Autorizaciones de Juegos y/o Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Algeocio, S.L.
Expte: CA-380/04-AJ.

Acto notificado: Requerimiento acreditación pago segundo trimestre de 2004 de Tasas Fiscales de las máquinas recreativas CA001748 CA001794 CA003112 CA003413 CA005048 CA006765 CA011759 CA013457 CA014112 CA014203 CA014674 CA014675.

Plazo para acreditar dicho pago: Un mes, contado a partir del día siguiente al de esta notificación.

Interesado: Algeocio, S.L.
Expte: CA-023/05-AJ.

Acto notificado: Requerimiento acreditación pago tercer trimestre de 2004 de Tasas Fiscales de las máquinas recreativas CA001748 CA001794 CA003112 CA003413 CA005048 CA006765 CA011759 CA013457 CA014112 CA014203 CA014674 CA014675.

Plazo para acreditar dicho pago: Un mes, contado a partir del día siguiente al de esta notificación.

Interesado: Rtvos. Eurosierra, S.L.
Expte: CA-380/04-AJ.

Acto notificado: Requerimiento acreditación pago segundo trimestre de 2004 de Tasas Fiscales de las máquinas recreativas CA014543 CA014544 CA014547 CA014718 CA014723 CA014818 CA014819.

Plazo para acreditar dicho pago: Un mes, contado a partir del día siguiente al de esta notificación.

Interesado: Rtvos. Eurosierra, S.L.
Expte: CA-023/05-AJ.

Acto notificado: Requerimiento acreditación pago tercer trimestre de 2004 de Tasas Fiscales de las máquinas recreativas CA014543 CA014544 CA014547 CA014718 CA014723 CA014818 CA014819.

Plazo para acreditar dicho pago: Un mes, contado a partir del día siguiente al de esta notificación.

Cádiz, 14 de marzo de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perriñán.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 31 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se declara de utilidad pública la instalación eléctrica línea subterránea de M.T. desde Subcentral de la Bota, t.m. de Punta Umbría a CT-1 del PTT.-1 «La Raya», t.m. de Aljaraque. (PP. 512/2005).

A los efectos previstos en el Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 54/1977, de 27 de noviembre de Sector Eléctrico (BOE núm. 285, de 28.11.97), se somete a información pública la petición de utilidad pública de la instalación eléctrica de: Línea subterránea de M.T. desde Subcentral de la Bota, t.m. de Punta Umbría a CT-1 del PTT.-1 «La Raya», t.m. de Aljaraque, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.
- b) Domicilio: Paseo de la Glorieta, 8, Huelva.
- c) Lugar donde se va a establecer: Desde Subestación La Bota a Políg. La Raya en Aljaraque.
- d) Finalidad de la misma: Suministro eléctrico a PPR-5 y PPT-1.
- e) Procedencia de los materiales: Nacionales.
- f) Presupuesto: 249.874,36 €.
- g) Línea eléctrica:
Origen: Sub. La Bota, t.m. de Punta Umbría.
Final: C.T. 1 Políg. La Raya, t.m. de Aljaraque.
Términos municipales afectados: Punta Umbría, Aljaraque y Gibraleón.
Tipo: Subterránea.
Longitud en km: 5,218.
Tensión de Servicio: 15/20 KV.
Conductores: RHZ1 240mm².
- h) Expediente núm.: 15.363-A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4 y formularse, al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la exposición del presente anuncio en el tablón del Ayuntamiento.

Huelva, 31 de enero de 2005.- La Delegada, Ana María Barbeito Carrasco.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación variante de cambio de trazado entre vértices V-32 a V-39 del proyecto base denominado Ramal de Gasoducto en APA refuerzo de la red de Andújar (Expte. 2688-A). (PP. 764/2005).

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, Real Decreto 1434/02, de 27 de noviembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, canalización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural y Resolución de 29 de enero de 2004, de la Dirección General de